

**SOLICITUD DE TRÁMITE**

Departamento de Gestión Integral de Riesgos

**VISITA DE INSPECCIÓN Y VISTO BUENO AL PREDIO**

Donde se construya todo desarrollo habilitación, así como a Proyectos de construcción e instalación, existentes o de nueva creación, a que se refieren los artículos 98, y 100 de la Ley Estatal de Protección Civil de Morelos y 62 del Reglamento de la Ley Estatal de Protección Civil de Morelos

TITULAR DE LA COORDINACIÓN ESTATAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS  
**PRESENTE**

**FECHA DE INGRESO**

--	--	--

**Datos del Solicitante:**

Nombre:

Domicilio para oír o recibir notificaciones:

No. Exterior:

No. Interior:

Colonia:

Municipio:

C.P.:

Correo electrónico:

Teléfono:

Celular:

Documento con el que se acredita la personalidad:

Acta constitutiva

Poder notarial

Carta poder simple

En carácter de:

Personalidad:

Física

Moral

Razón social:

\*Deberá designar domicilio ubicado dentro de la jurisdicción en donde se ubica este Organismo Descentralizado, con fundamento en los artículos 209 de la Ley Estatal de Protección Civil de Morelos; 33 de la Ley del Procedimiento Administrativo para el Estado de Morelos; 127 y 128 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos

**Datos del Predio:**

Calle:

Colonia

Localidad:

Parcela:

Coordenadas geográficas: Latitud:

**Colindancias:**

Norte:

Este:

Superficie del predio:

Proyecto a desarrollar:

Nombre del asesor del análisis de riesgos:

No. Int:

No. Exterior:

Ejido:

Municipio:

C.P.:

Longitud:

Sur:

Oeste:

m<sup>2</sup> Superficie del Proyecto:

m<sup>2</sup>

**Croquis de localización:**

N

Sello de recepción

Nombre y firma del Solicitante



## SOLICITUD DE TRÁMITE

Departamento de Gestión Integral de Riesgos

### VISITA DE INSPECCIÓN Y VISTO BUENO AL PREDIO

PARA PROYECTOS E INSTALACIONES EXISTENTES O DE NUEVA CREACIÓN Y DESARROLLOS HABITACIONALES A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 98 Y 100 DE LA LEY ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE MORELOS

N°	Documentos anexos obligatorios	Original	Copia	Presenta
1	Formato de Solicitud de trámite de Visita de Inspección y Visto Bueno, al Predio para Proyectos e Instalaciones Existentes o de Nueva Creación y Desarrollos Habitacionales, debidamente requisitado y con firma autógrafa del solicitante.	1		
2	Documental pública o privada mediante la cual se acredite la propiedad o posesión legal del predio (constancia de posesión, acta de asamblea, contrato de arrendamiento o escrituras)	1*	1	
3	Documental pública (poder notarial del Representante Legal) o privada (original de carta poder simple) en la que se haga constar que la persona que promueve autoriza a un tercero para realizar trámites administrativos respecto de la solicitud del trámite.	1*	1	
4	Identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, cédula profesional o pasaporte mexicano) del solicitante y/o gestor.		1	
5	Croquis de localización del predio o parcela de interés con suficientes referencias del entorno (nombres de calles y edificaciones relevantes), en formato Google Earth o Google Maps de forma impresa o digital.	1		
6	Ubicación del polígono o trazo (de cada uno de los vértices) en formato cartográfico digital y en sistema de coordenadas UTM (Universal Transversal de Mercator): kml, kmz, shp, dxf o dwg.	1		
7	Mínimo seis fotografías del predio (acceso, colindancias y su entorno), en tamaño postal (impresas en hojas blancas tamaño carta).	1		
8	Presentar el anteproyecto y plano de conjunto con memoria descriptiva.		1	
9	Licencia de uso de suelo respecto del proyecto que se pretende realizar ó en su defecto Orientación de uso de suelo, Constancia de Zonificación, Opinión Técnica en el marco de los Programas de Desarrollo Urbano Sustentable o el documento oficial que diga que la actividad a realizar se puede llevar a cabo en el predio.		1	
10	Estudio de Riesgos y Vulnerabilidad del predio conforme a los términos de referencia que establece la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos.	1		
11	Comprobante de pago de derechos para Evaluación y aprobación al análisis de vulnerabilidad y riesgo, a que se refieren los artículos, a que se refieren los artículos 42 y 43 del Reglamento de la Ley Estatal de Protección Civil de Morelos. (Factura y/o recibo de pago expedido por la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos).	1		
12	Comprobante del pago de derechos correspondiente al trámite de Visita de inspección y visto bueno al predio para proyectos e instalaciones existentes o de nueva creación y desarrollo habitacional, a que se refieren los artículos 98 y 100 de la Ley Estatal de Protección Civil de Morelos.	1		

**Notas:**

La solicitud deberá presentarse debidamente requisitada, contener el nombre completo y la firma autógrafa del solicitante debidamente legibles.

\*El requerimiento de esta documentación original es únicamente para efectos de cotejo, por lo que, una vez ingresados en su totalidad los documentos antes descritos, se establecerá comunicación vía telefónica con el solicitante, a fin de agendar una cita en la Oficialía de Partes de esta unidad administrativa para realizar dicho cotejo. Podrán presentarse copias certificadas de los referidos documentos los cuales tendrán la misma validez jurídica que su original.

